



**Relación definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de grado medio, subescalas del subgrupo A2, de la Universidad de A Coruña, por el sistema de promoción interna.**

Finalizado el plazo de reclamaciones a la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo para el ingreso en las distintas escalas de funcionarios de la Universidad de A Coruña, por el sistema de promoción interna, convocado por Resolución del 27 de agosto de 2019 (DOG del 9 de septiembre), esta Gerencia, en aplicación de lo previsto en la convocatoria resuelve aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el anexo que se acompaña.

De acuerdo con lo previsto en la resolución antes mencionada, se convocan a las personas aspirantes para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el **día 19 de noviembre de 2021, a las 9.30 horas en la Sala del Consejo de Gobierno**, 2º planta del Rectorado de la Universidad, Rúa de la Maestranza 9, 15001 A Coruña.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de DNI o acreditación equivalente y de un bolígrafo de color negro o azul. No se puede entrar al examen con aparatos electrónicos (teléfono móvil, PDA, etc.).

Las personas convocadas deberán cumplir en todo momento el *Protocolo de adaptación a la nueva situación originada por la pandemia Covid-19 para la celebración de las pruebas de los procesos selectivos derivados de las ofertas de empleo público de la Universidad de A Coruña*, lo cual pueden consultar en la sede electrónica en el siguiente enlace: [https://sede.udc.gal/services/electronic\\_board/EXP2021/001783](https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2021/001783).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su notificación o publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015)..

A Coruña, firmado digitalmente

El gerente  
PD Rector (RR 14.01.2020)  
Ramón del Valle López

**ANEXO**

Relación definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de grado medio, subescalas del subgrupo A2, de la Universidad de A Coruña, por el sistema de promoción interna.

**Escala técnica de grado medio subescala Actividades culturales – subgrupo A2**

DNI	Nombre	Acredita gallego
****625S	Castro De Paz, David	Sí
****324C	Cordal Fustes, Jorge	Sí

**Escala técnica de grado medio subescala Calidad – subgrupo A2**

DNI	Nombre	Acredita gallego
****426N	Fraga Mosquera, María Amelia	Sí

**Escala técnica de grado medio subescala Cooperación y voluntariado – subgrupo A2**

DNI	Nombre	Acredita gallego
****021S	Rilo Pérez, Lorena	Sí

**Escala técnica de grado medio subescala Diseño gráfico (Unidad de Comunicaciones y Medios Audiovisuales) – subgrupo A2**

DNI	Nombre	Acredita gallego
****294S	Núñez Calo, Julia	Sí

**Escala técnica de grado medio subescala Secretario técnico (centros tecnológicos) – subgrupo A2**

DNI	Nombre	Acredita gallego
****459B	Díaz Brañas, José Manuel	Sí

**Escala técnica de grado medio subescala Secretario técnico (unidad de coordinación laboratorios) – subgrupo A2**

DNI	Nombre	Acredita gallego
****255D	Padín Viaño, María Blanca	Sí